



**Departamento Administrativo de Planeación
Inspección de Control Urbano**

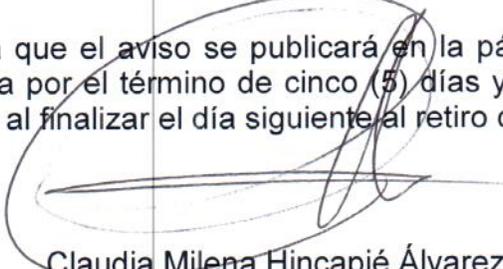
AVISO

HACE SABER:

Hoy veintiocho (28) de Abril de 2015, en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Artículo 69", se notifica por este medio a **JOSÉ BELMER HERNÁNDEZ VALENCIA, LUZ ANGELA CARDONA HOYOS, JHON AYMER NIÑO CARVAJAL, NORA ALICIA BRICEÑO, JAIME ALBERTO LONDOÑO, MARÍA DEL PILAR LONDOÑO, DANIELA DÍAZ RAMIREZ** (propietarios) del predio ubicado en la **CARRERA 13 No. 27-12, 27-14, 27-16 BARRIO URIBE** de esta ciudad, con **ficha catastral No. 01-02-0014-0040-902, 01-02-0014-0041-902, 01-02-0014-0042-902, 01-02-0014-0045-902, 01-02-0014-0052-903, 01-02-0014-0046-902, 01-02-0014-0047-902, 01-02-0014-0048-902, 01-020014-0053-903 y 01-02-0014-0054-903** y **matrícula inmobiliaria No. 280-86840, 280-86841, 280-86842, 280-86845, 280-124224, 280-86846, 280-86847, 280-86848, 280-86849, 280-124225, 280-124226 y 280-124227**, del Auto de Apertura del Proceso No. 073 del 20 de Junio de 2014, proferido por la Inspectora de Control Urbano.

Es de resaltar que contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno, pero tiene la oportunidad de presentar descargos sobre las imputaciones hechas en su contra, dentro de los quince (15) días siguientes a que se surta la notificación de la formulación de cargos, para presentar los descargos y solicitar o aportar las pruebas que se pretendan hacer valer.

Se deja constancia que el aviso se publicará en la página electrónica de la Alcaldía de Armenia por el término de cinco (5) días y que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Claudia Milena Hincapié Álvarez
Inspectora de Control Urbano

Proyectó-Elaboró: Paola V.L.
Revisó: Claudia M. H.

R-AM-PGG-001-Versión 8
Fecha: 15/10/2013



Centro Administrativo Municipal CAM, piso 3 Tel – (6)7417100 Ext. 308, 310 CP.630004
Correo Electrónico: planeacion@armenia.gov.co